

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA REPECTO AL INCREMENTO DEL IVA EN **USUARIOS QUE DISPONGAN DE TPV'S**

En primer lugar, deberemos tener actualizadas la tabla de IVA en Fuelsoft, tal y como se indica en el documento '[IVA_2012_Fuelsoft](#)'.

A continuación se detallan, para los distintos tipos de TPV's, y de programas de comunicaciones las instrucciones a seguir.

1.- SI DISPONEMOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIONES NO INTEGRADO EN FUELSOFT (Programa de comunicaciones FUELSOFT PC):

Si estamos utilizando el programa de comunicaciones FuelsoftPC deberemos seguir las siguientes instrucciones:

1. Una vez hayan finalizado el trabajo los terminales, el día anterior a la en entrada en vigor de los nuevos tipos de IVA deberemos cambiar la tabla de IVA, para que el día de entrada en vigor salgan con los nuevos tipos.
2. Para cambiar la tabla de IVA entraremos en el apartado '**Herramientas**' -> '**Configuración**':



3. A continuación nos situaremos en la pestaña '**Datos Empresa**', y modificaremos la tabla de IVA, tal y como se muestra en la ilustración siguiente:

Sustituiremos el tipo del 8% por el 10%, y el 18% por el 21%.



4. Una vez realizados los cambios, los guardaremos pulsando el botón '**Aceptar**'.
5. Seguidamente deberemos actualizar ese dato en los terminales, para lo cual disponemos de varias opciones:
 - Enviar datos por FTP, y que los terminales comunique (Enviar y Recibir) vía gprs (antes de comenzar a trabajar el día que entren en vigor los nuevos tipos).
 - Realizar una comunicación contra el ordenador (Enviar y Recibir) vía cable /cuna de comunicaciones.
 - Inicializar los Terminales (recordemos que antes deberemos tener recogidas las ventas en Fuelsoft).

2.- SI DISPONEMOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIONES INTEGRADO EN FUELSOFT :

Si estamos utilizando el programa de comunicaciones integrado en Fuelsoft deberemos llevar a cabo lo siguiente:

1. **En primer lugar deberemos asegurarnos que la fecha del ordenador se sitúa en la fecha de entrada en vigor de los nuevos tipos.**

En caso de que estemos realizando esta operación antes de esa fecha deberemos cambiar la fecha del ordenador, y poner una fecha posterior o igual a la fecha de entrada en vigor mientras realizamos el proceso.

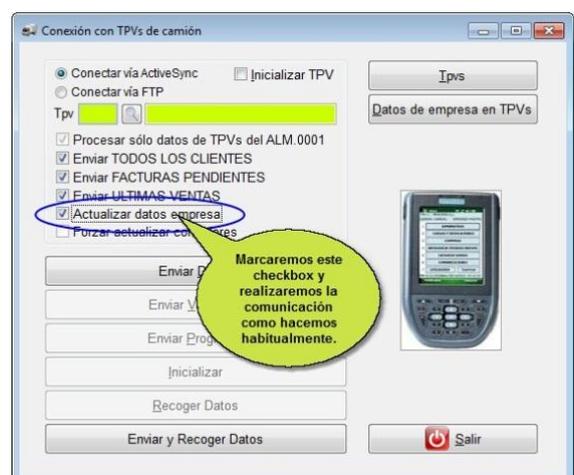
2. A continuación deberemos mandar los nuevos tipos de IVA a los terminales. Para llevar a cabo esta operación distinguiremos si los terminales comunican por cable/cuna, o si lo hacen vía GPRS:

- **Terminales que comunican por cable/cuna:** En el caso de que realicemos las comunicaciones con nuestros terminales conectándolos directamente a nuestro ordenador tenemos dos opciones:

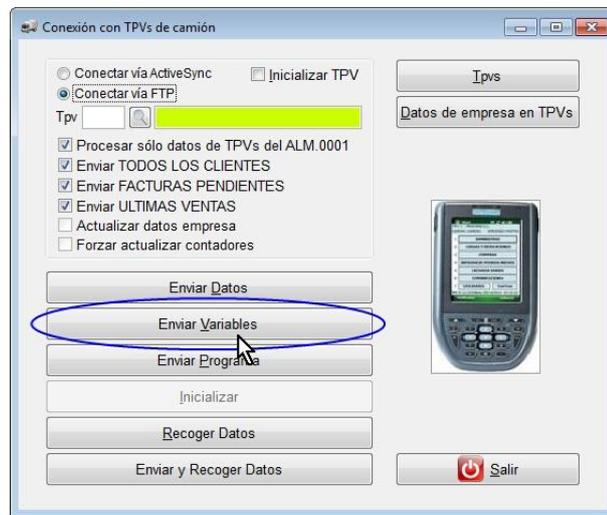
A. Inicializar los TPV´s.

B. O bien realizar una comunicación normal marcando previamente el checkbox **'Actualizar datos empresa'**. Ver ilustración siguiente:

Esta comunicación puede ser la propia comunicación que se realiza para recoger las ventas del día.



- **Terminales que comunican por GPRS (terminales que descargan los datos telemáticamente):** En este caso deberemos enviar a los TPV´s las nuevas variables, para lo cual pulsaremos el botón disponible a tal fin en el programa de comunicaciones. Ver ilustración siguiente:



Cuando comuniquen los terminales se actualizarán con los nuevos tipos de IVA.



Recordemos en que es importante que esto se realice el día en que entren en vigor los nuevos tipos, o que se cambie la fecha del ordenador manualmente para forzar esa fecha.

3.- SI DISPONEMOS DE TERMINALES DE VENTA EDM HITACHI:

Si disponemos del modelo de terminal EDM - Hitachi los pasos a seguir son los siguientes:

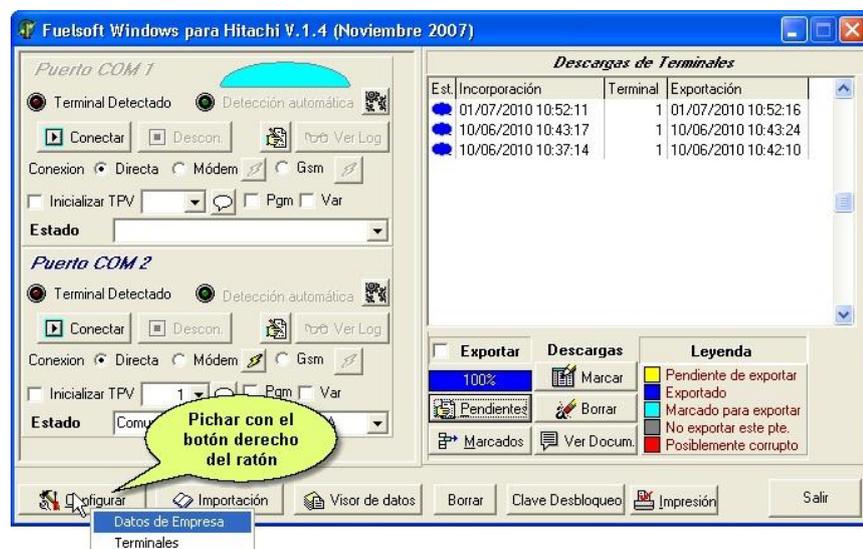
1. Realizar la última recogida de datos del día anterior a la entrada en vigor de los nuevos tipos.
2. Entrar en la configuración del programa de comunicaciones, y cambiar los tipos de IVA.
3. Una vez cambiados, la comunicación remplazará los tipos en los terminales, para empezar el día que corresponda con el IVA actualizado.



Es importante que el cambio de los tipos se realice cuando hayan terminado de trabajar todos los terminales.

4. Para cambiar los tipos de IVA deberemos:

- Entrar en el programa de comunicaciones, y pulsar en el botón '**Configurar**' con el botón derecho del ratón.



- Seleccionar la opción '**Datos de Empresa**', y situarnos en la pestaña '**Datos Empresa**'.
- Seguidamente cambiaremos los tipos, y pulsaremos el botón '**OK**' para confirmar los cambios.

Datos de configuración de empresa

Datos Empresa | Texto Factura/Albarán | Texto Albarán / NE | Texto Avituallamiento | Autorización de uso

Nombre: prueba

Dirección: prueba

Población: prueba

Provincia: prueba

Teléfonos: 393939393939

N.I.F.: prueba

Otros Datos:

Tabla de IVAS	
Tipo de Iva 1	10,00%
Tipo de Iva 2	21,00%
Tipo de Iva 3	0,00%

✓ IIEE incluido

Pedir Densidad/Temperatura en Ventas

✓ Pedir Densidad/Temperatura en Cargas/Devoluciones

Activar Contador Albarán Circulación

Entrega Gasóleo B2

Entregas de Avituallamientos

Pedir Tanques en Carga/Devolución

✓ Trabajar con Compartimientos

Imprimir datos de Empresa

Imprimir datos de Almacén

Imprimir Responsabilidad

Imprimir Autorización

Imprimir Contadores Camión

Rellenar con 430

OK Cancel

5. Solo restará realizar una comunicación con los TVP's (no es necesario inicializarlos, con comunicar es suficiente).

6. 3.- S I D

NEMOS DE TERMINALES DE VENTA EDM HITACHI:

4.- SI DISPONEMOS DE TERMINALES DE VENTA RISC:

Si disponemos de Terminales de Venta modelo RISC, deberemos seguir los siguientes pasos:



1. Realizar la última recogida de datos del día anterior a la entrada en vigor de los nuevos tipos.
2. Entrar en la configuración del programa de comunicaciones, y cambiar los tipos de IVA.
3. Una vez cambiados, la comunicación remplazará los tipos en los terminales, para empezar el día que corresponda con el IVA actualizado.



Es importante que el cambio de los tipos se realice cuando hayan terminado de trabajar todos los terminales.

2. Para cambiar los tipos de IVA deberemos:

- Entrar en el programa de comunicaciones, y pulsar en el botón '**Configurar**' con el botón derecho del ratón.



- Seleccionar la opción '**Datos de Empresa**', y situarnos en la pestaña '**Datos Empresa**'.
- Seguidamente cambiaremos los tipos, y pulsaremos el botón '**OK**' para confirmar los cambios.

Datos de configuración de empresa

Datos Empresa | Texto Factura | Texto Albarán / NE | Texto Avituallamiento | Autorización de uso

Nombre ^{1°}

Dirección

Población:

Provincia:

Teléfonos:

N.I.F.:

Otros Datos

Tabla de IVAS

Tipo de Iva 1	10.00%
Tipo de Iva 2	21.00%
Tipo de Iva 3	0.00%

^{2°} Datos a modificar

Imprimir datos de Empresa

Imprimir datos de Almacén

Imprimir Responsabilidad

Imprimir Autorización

Imprimir Contadores Camión

Rellenar con 430

IIEE incluido

Pedir Densidad/Temperatura en Ventas

Pedir Densidad/Temperatura en Cargas/Devoluciones

Activar Contador Albarán Circulación

Entrega Gasóleo B2

Avituallamientos

Pedir Tanques en Carga/Devolución

Modificar precio en pedidos

Trabajar con IVA incluido en precio

Imprimir Hora

OK Cancel

3. Solo restará realizar una comunicación con los TVP's (no es necesario inicializarlos, con comunicar es suficiente).